



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de
Universidad y Humanidad

COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DOCENTES (PRINCIPAL Y SUPLENTE) ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2023 – 2024.

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las Resolución Rectoral 0069 del 26 de enero de 2023, “por medio de la cual se convoca al proceso para la elección de los representantes de docentes, (principal y suplente), ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano para el período 2023 – 2024 y se fijan otras directrices”, se indica que siendo las 11:59 p.m. del 07 de febrero de 2023, se cerraron las inscripciones, conforme lo indica el cronograma.

Las Resolución Rectoral 0069 del 26 de enero de 2023, modificada por la Resolución 0134 de 2023, en su artículo 5° indicaba que los aspirantes, candidatos, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

- 1. Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico y la calidad de candidato (principal/suplente); en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante titular o principal y del segundo renglón, quién será el representante.*
- 2. Diligenciar el formato donde los candidatos, principales y suplentes, manifiesten expresamente no encontrarse incursos en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el estatuto general.*
- 3. Anexar la hoja de vida.*

De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo No. 004 de 2011 y en el ejercicio de las funciones que le confiere el citado Acuerdo, el Comité de Garantías de la presente







elección y de acuerdo con el registro encontrado en la cuenta de correo electrónico inscripcioncandidato@itm.edu.co, concluyó:


Que la plancha que se inscribió en las fechas permitidas es la siguiente:

PLANCHA No. 1		
CANDIDATA PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Iliana María Ramírez Velásquez,	43.516.679	Ingeniería Biomédica
CANDIDATA SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Adriana Guerrero Peña	43082062	Ingeniería Biomédica

El presente comunicado se expide a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2022


LUZ MARCELA OMAÑA GOMEZ
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA GENERAL


JUAN FERNANDO CORREA WACHTER
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
ACADEMICA


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

MME
Proyectó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ


Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ

